



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de marzo de 2013
Español
Original: inglés

Carta de fecha 21 de marzo de 2013 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Presidenta del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006)

En nombre del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006), tengo el honor de hacer referencia al párrafo 29 de la resolución 2094 (2013) del Consejo de Seguridad, en que el Consejo solicitó al Comité que, en consulta con el Grupo de Expertos establecido en virtud de la resolución 1874 (2009), ajustara el calendario de presentación de informes del Grupo.

A ese respecto, tengo el honor de transmitir adjunto el calendario de los informes que ha de presentar el Grupo, aprobado por el Comité el 20 de marzo de 2013:

<i>Fecha</i>	<i>Informe</i>
12 de mayo de 2013	Presentación al Comité del informe final elaborado atendiendo a lo dispuesto en la resolución 2050 (2012)
12 de junio de 2013	Presentación al Consejo de Seguridad del informe final elaborado atendiendo a lo dispuesto en la resolución 2050 (2012)
12 de julio de 2013	Presentación del programa de trabajo al Comité
7 de octubre de 2013	Presentación al Comité del informe de mitad de período elaborado atendiendo a lo dispuesto en la resolución 2094 (2013)
7 de noviembre de 2013	Presentación al Consejo de Seguridad del informe de mitad de período elaborado atendiendo a lo dispuesto en la resolución 2094 (2013)
7 de febrero de 2014	Presentación al Comité del informe final elaborado atendiendo a lo dispuesto en la resolución 2094 (2013)
7 de marzo de 2014	Presentación al Consejo de Seguridad del informe final elaborado atendiendo a lo dispuesto en la resolución 2094 (2013)

(Firmado) Sylvie Lucas
Presidenta
Comité del Consejo de Seguridad
establecido en virtud de la resolución 1718 (2006)

